



Acusan de «arbitrariedad» en la adjudicación de la Escuela policial al ministro de Interior

Fernández Díaz asegura que la oferta de la Universidad Católica de Ávila era mejor que la presentada por la Usal

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El ministro de Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, aseguró ayer que el cambio por el que la formación de los inspectores de Policía la impartirá la Universidad Católica de Ávila y no la Universidad de Salamanca, como tradicionalmente ha ocurrido, se debe a una decisión «exclusivamente técnica» y que, en todo caso, no implicará una «enseñanza confesional».

«Es una decisión exclusivamente técnica de acuerdo al baremo del concurso», defendió el ministro en declaraciones a la prensa en Luxemburgo, donde asistió a una reunión de ministros de Interior de la UE, al ser preguntado por este cambio en la formación de la Policía Nacional.

Fernández Díaz explicó que la Dirección General de la Policía, a través de su división de formación y perfeccionamiento, ha «sacado a concurso, como es habitual», la formación de la escala ejecutiva de la Policía Nacional.

El ministro recaló que es el procedimiento que se ha repetido «tradicionalmente», pero que, en este caso, no ha ganado quien se había impuesto «históricamente», en referencia a la Universidad de Salamanca, sino que lo ha hecho la Universidad Católica de Ávila.

En todo caso, Fernández Díaz quiso subrayar que el centro de Ávila se ha impuesto porque es el que ha presentado «la mejor oferta» y que el cambio de formador no implica el paso a una «enseñanza confesional». La decisión la ha tomado la mesa de contratación de la Dirección General de la Policía, insistió, de la que

forman parte la Intervención General del Estado, la Abogacía del Estado y la División de Formación y Perfeccionamiento de la Policía.

El PSOE, por su parte, ha presentado una iniciativa en el Congreso de los Diputados exigiendo al Gobierno en funciones que revoque la adjudicación a la Universidad Católica de Ávila de la docencia de la Escuela Nacional de Policía tras haber estado en manos de la Universidad de Salamanca durante más de treinta años. Lo ha hecho el diputado socialista por Salamanca David Serrada a través de una Proposición no de Ley (PNL) en la que además pide que se retomen «urgentemente» las conversaciones con la Universidad de Salamanca, con la que el Ministerio del Interior colaboraba desde 1987, para la conversión inmediata de dicha escuela en centro adscrito a la Usal.

Serrada se muestra convencido de la arbitrariedad de dicha decisión, creyendo «firmemente» que la subjetividad del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, está detrás de esta medida.

En este sentido, recuerda que el titular de Interior «es asiduo tertuliano de la Universidad Católica de Ávila» y así «este verano participó incluso en un curso sobre los popu-

lismos del siglo XXI, y el pasado año fue el encargado de inaugurar el Congreso Interuniversitario dedicado a Santa Teresa», apostilló ayer.

La Universidad de Salamanca, por su parte, ha decidido recurrir la adjudicación por parte del Ministerio del Interior por su «falta de solvencia técnica». En declaraciones a Efe, el vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez, reconoció ayer que en el informe que presentó la Universidad Católica de Ávila para concurrir al concurso de la formación «no figura la solvencia técnica, con un profesorado concreto», como ha realizado «la Usal en los últimos 30 años».

Con este recurso, que todavía no se ha concretado si será ante el propio Ministerio de Interior o ante los tribunales ordinarios, la institución académica salmantina quiere que «se revierta» la situación creada después de que Interior haya adjudicado esta formación a la Universidad Católica de Ávila, tras 30 años en los que era la Universidad de Salamanca la que impartía esta formación.

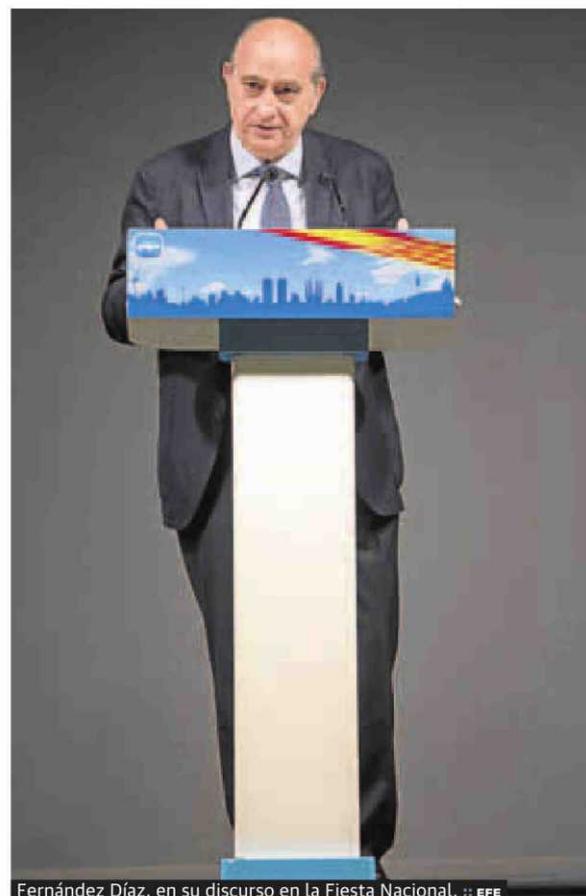
José Ángel Domínguez señala, además, que considera que «lo más lógico y razonable» sería un recurso de reposición, ante Interior, para que fuera el propio departamento que dirige Jorge Fernández Díaz quien «dé marcha atrás en esa adjudicación».

Para ello, se pretende alegar la «falta de solvencia técnica» de la Universidad Católica de Ávila para impartir la formación en la Escuela de Policía, ya que «no aportan ni el profesorado concreto ni cómo pretende dar esa formación», añade el vicerrector salmantino.

José Ángel Domínguez se muestra sorprendido por la adjudicación del Ministerio de Interior, ya que «los Ejércitos y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado siempre tienen una universidad pública como referencia»

David Serrada recuerda la condición de tertuliano de Fernández Díaz en la Universidad Católica

El recurso de la Usal se basa «en la falta de solvencia técnica de la Católica», que no aporta el profesorado concreto



Fernández Díaz, en su discurso en la Fiesta Nacional. :: EFE

La Junta pide estabilidad a Interior y anuncia alternativas

La Junta de Castilla y León también se significó ayer mostrándose favorable a que sea la Universidad de Salamanca la que mantenga con el Ministerio del Interior una relación basada en la «estabilidad» para seguir asumiendo la formación de los agentes que se forman en la Escuela de Policía de Ávila. Su portavoz, Milagros Marcos, consideró a la Usal como la «universidad

de referencia», por lo que manifestó que «lo que procede es buscar una estabilidad» que trascienda un acuerdo anual y se concrete en un convenio similar al que tienen los otros cuatro centros similares -de los tres ejércitos y la Guardia Civil- con universidades públicas del país.

«Es razonable que se busque esa estabilidad», resumió antes de descartar que la Junta tenga que hacer un «posicionamiento» a favor de los intereses de la universidad pública o la privada, pero reconoció que «se están trabajando» alternativas para que pueda revertirse el acuerdo con la Católica.